



Formación de personas privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social de Mexicali como experiencia educativa en construcción

Joaquín Vázquez García

joaquin vazquez@uabc.edu.mx

Luis Fernando García Hernández

Fausto Medina Esparza

Universidad Autónoma de Baja California

a) Evaluación del aprendizaje y del desempeño escolar.

Resumen

La vinculación con el Sistema Penitenciario se ha desarrollado conforme se identifican condiciones asistenciales dirigidas a las personas privadas de la libertad, sea como parte de las políticas que reconoce la institución de educación superior, las líneas de trabajo que las unidades académicas suscriben como parte de las gestiones directivas o de los programas educativos en particular y, de manera preponderante, las acciones relacionadas con la docencia y la investigación en distintos tópicos y abordajes del conocimiento. En la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, en el año 2007 se firma convenio con el Gobierno del Estado de Baja California para iniciar la formación de personas privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social El Hongo y es el programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación el que se promueve.

Las acciones generadas a partir del convenio signado favorecen el acercamiento las penitenciarias de la entidad y se permite formalizar la propuesta de acciones formativas en educación superior, de seguimiento en secundaria y preparatoria adultos, apertura de cursos y talleres en diversos tópicos, así como la creación de un diplomado con acreditación de la UABC. El conjunto de acciones se integra en un espacio de intervención socioeducativa hacia personas privadas de la libertad bajo el sustento de las políticas expresadas en el Plan de Desarrollo Institucional, en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas y en la formulación de la unidad de aprendizaje optativa Educación en Contextos Penitenciarios.



Palabras clave

Reinserción social, Centro penitenciario, Intervención socioeducativa

Planteamiento del problema

La Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (2021) publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), identifica que en Baja California se cuenta con 12,900 personas privadas de la libertad, distribuidos en cinco complejos penitenciarios (varonil y femenil). A la par, en 2017 se constata en la ENPOL de 2016 que la entidad bajacaliforniana ocupa el primer lugar en la tasa de población privada de la libertad con 363 personas por cada 100 mil habitantes. Bajo la citada referencia, es importante puntualizar que el sistema penitenciario acoge representaciones del problema emanado de la seguridad pública y la fundamentación de coadyuvar con el trabajo de reinserción social en los CERESO a través de la educación de las personas, como lo establece el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Al tenor de lo señalado, la vinculación de instituciones del sector académico representa una de las respuestas al ordenamiento legal previsto en la Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP, 2016) promulgada por el Congreso de la Unión.

Justificación

La vinculación interinstitucional constituye un escenario posibilitador de acciones tendentes a la incorporación de propuestas generadas desde la integración de planes estratégicos, programas específicos dictados por las instancias participantes o debido a diagnósticos emergentes originados por el análisis de problemáticas susceptibles de focalizarse bajo metodologías de intervención socioeducativa. En el punto referido anteriormente, se destaca que es posible enlazar a las instituciones (en el caso presente la Universidad Autónoma de Baja California y el Sistema Penitenciario en la entidad) en trabajos orientados a la atención de diversos rubros, sin embargo se subraya la necesidad de formalizar tales esfuerzos en la figura de la colaboración interinstitucional, el registro de programas relacionados con la docencia y la investigación, además de diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación aplicados a la apertura de programas de prácticas profesionales, servicio social, prácticas académicas, proyectos de vinculación y experiencias pedagógicas relacionadas con la reinserción.



Fundamentación teórica

En las organizaciones contemporáneas, se reconoce el sentido de las contribuciones que deberán aportarse para beneficiar a las comunidades más allá de los apoyos económicos para solventar algunas carencias o insuficiencias de recursos. En el sector empresarial, se ubica que interesa la reputación que ante las personas puede producir luego de la actividad industrial o comercial producida (Vasilescu et al., 2010). Gaete (2017) indica la mirada entre la universidad y la sociedad, lo que denota un sentido de participación e involucramiento, mientras que Saravia (2017) subraya aquellas acciones que pueden mejorar la calidad de vida de las comunidades y personas. En las expresiones formativas, Añaños (2016) reconoce que la comisión de los delitos se vincula a menor escolarización y acceso a la educación. Las observaciones en el campo jurídico son imprescindibles en el tema debido a que las organizaciones penitenciarias deben responder a los ordenamientos legales vertidos en la CPEUM, la LNEP, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley de Seguridad Pública de Baja California, el Código Penal. De igual forma, las políticas de planeación expedidas en los Planes de Desarrollo Institucional de la UABC, se tornan directrices del trabajo propuesto por escuelas, facultades, institutos y centros para concebir el diseño de los programas formativos a integrar en los CERESO.

Objetivo

Integrar una propuesta de intervención socioeducativa vinculada con el cumplimiento de la reinserción social a través de programas formativos tendentes a incorporar profesorado y alumnado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California en las acciones convenidas con la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.

Metodología



Se diseña una propuesta de intervención socioeducativa en distintos periodos, desde el semestre de agosto a diciembre de 2016 en CERESO de Mexicali. La gestión interinstitucional consistió en el registro de un proyecto de vinculación con valor en créditos (prácticas profesionales y asignaturas asociadas) donde alumnado participa cada semestre en las acciones planteadas. La autoridad penitenciaria selecciona a los privados de la libertad que cumplen con el perfil solicitado en los cursos, talleres, actividades de seguimiento y en el diplomado que se ha extendido en dos ocasiones, en 2018 y en 2022.

Los instructores son estudiantes de las licenciaturas en Ciencias de la Educación y en Psicología, en conjunto con profesores adscritos a las actividades programadas en las intervenciones.

Resultados y conclusiones

Se han desarrollado cursos y talleres en temas como Desarrollo de Objetos de Aprendizaje para el Desarrollo Infantil, apoyo pedagógico para la formación en asignaturas de secundaria y preparatoria y apertura de dos generaciones de Diplomado en Desarrollo Humano y Educación para la Vida. Los programas se han extendido a las secciones femenil y varonil, cubriendo aproximadamente la atención a 250 personas en las distintas ocasiones en las que se ha implementado el proyecto desde el año 2016. Como conclusión se sustenta que el establecimiento formal de convenio y registro de proyectos permite otorgar el seguimiento y el reconocimiento de los programas dependientes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC para la inclusión de documentos de acreditación en audiencias y otros efectos del tratamiento penitenciario.

Referencias bibliográficas

Añaños, F. (Coord.) (2016). Mujeres presas y su relación con las drogas. Implicaciones desde la Educación Social. En Fanny T. Añaños (coord.). Las mujeres en las prisiones. La educación Social en contextos de riesgo y conflicto. Barcelona: Gedisa, p.p.77-100.



Gaete, R. (2015). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: Un estudio de caso. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1–29. <https://doi.org/dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.17729>

Universidad Autónoma de Baja California. (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019— 2023. Universidad Autónoma de Baja California. http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la de 5 de febrero de 1857. Suprema Corte de Justicia de la Nación. <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2017-03/CPEUM2018.pdf>

Vasilescu, R., Barna, C., Epure, M., y Baicu, C. (2010). Developing university social responsibility: A model for the challenges of the new civil society. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 4177–4182. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.660>